

1. ACTUALIZACIÓN PROTOCOLO

11-02-2022

Con fecha 09 de febrero de 2022 se ha publicado el Real Decreto 115/2022, de 8 de febrero, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Por parte de la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía se han publicado las Instrucciones de 10 de febrero de 2022, estableciendo, entre otros puntos, que:

1. Será obligatorio en los espacios cerrados del centro o servicio educativo que el alumnado, a partir de primero de primaria, use mascarillas, al igual que todo el personal del mismo, con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal o la pertenencia a un grupo de convivencia escolar, sin perjuicio de las exenciones previstas en el ordenamiento jurídico. Su uso será obligatorio también en el transporte escolar colectivo a partir de 6 años, y recomendable de 3 a 5 años.
2. No será obligatorio el uso de la mascarilla en las entradas y salidas del centro o servicio educativo, en los patios de recreo y en el resto de los espacios del mismo, siempre que se encuentren al aire libre.

Por otro lado informarles que mantenemos los grupos de convivencia estable y las zonas acotadas en los patios de recreos. Les recomendamos insistir a sus hijos e hijas que si no hacen uso de la mascarilla en espacios abiertos, deben de custodiarlas para no perderlas (se aconseja un portamascarillas).

Aquellas familias que lo consideren oportuno podrán recomendar a sus hijos/as que las sigan usando tal y como estamos haciendo.

Desde el colegio, seguiremos velando por la seguridad de toda la Comunidad Educativa y les agradecemos el gran esfuerzo que están realizando de forma conjunta con nosotros garantizando la prevención efectiva ante el covid.

CEIP Las Lomas, 11 de febrero 2022

